

QUILMES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

VISTO el Expediente N° 827-0335/16, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 065/16 se crea el Diploma de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo sustentable, modalidad a distancia.

Que por Resolución (CS) N° 137/16 se aprueba el plan de estudios Diploma de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo sustentable, modalidad presencial.

Que es necesario adecuar los contenidos de las actividades curriculares del Diploma.

Que por el mismo se propone la modificación al Plan de Estudios del Diploma de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo sustentable.

Que la Secretaría de Posgrado ha recibido una propuesta de actualización del plan de estudios y ha supervisado su consistencia con la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior ha emitido despacho favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto el Artículo 2º de la Resolución (CS) N° 065/16 y la Resolución (CS) N° 137/16.



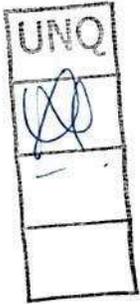
Prof. María Elena Cousté
Secretaria General
Universidad Nacional de Quilmes

Dr. Alejandro Villar
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

ARTICULO 2º: Aprobar el Plan de Estudios Diploma de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo sustentable, que figura como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Establecer la modalidad de dictado presencial y a distancia para el Diploma de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo sustentable.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (CS) N°: **542/18**



Prof. Ana María Cousté
Secretaria General
Universidad Nacional de Quilmes



Dr. Alejandro Villar
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

ANEXO

DIPLOMA DE POSGRADO EN DISEÑO ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO INCLUSIVO SUSTENTABLE

1. Denominación del Diploma

Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable.

2. Descripción general

El **Diploma de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable** constituye un ciclo de formación de posgrado a distancia que se orienta a la formación de capacidades de planificación, gestión y diseño estratégico tanto en el plano político como en el tecnológico.

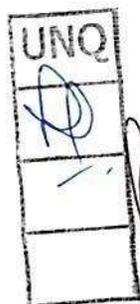
El **Diploma de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable** responde al objetivo de formar recursos humanos con altas capacidades en la concepción, diseño, implementación, gestión y evaluación de instrumentos de política pública, de estrategias institucionales de desarrollo inclusivo, y de diseño y producción de Tecnologías para el desarrollo inclusivo sustentable. El **Diploma de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable** pretende formar profesionales capaces de dinamizar la innovación tecnológica y el desarrollo económico y social, tanto en sus aspectos tecno-productivos como socio-institucionales y normativos.

3. Objetivos

El principal objetivo del **Diploma de Posgrado en Diseño de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable** es contribuir a la formación de nuevos actores dinamizadores de la innovación tecnológica y el desarrollo económico y social, tanto en sus aspectos tecno-productivos (artefactos y sistemas tecnológicos), como en los de diseño de nuevas políticas y estrategias institucionales (públicas y privadas).

Así, son objetivos generales de esta propuesta:

- Formar recursos humanos con altas capacidades en la concepción, implementación, gestión y evaluación de Políticas Públicas y estrategias institucionales de Desarrollo Inclusivo en la producción y el uso de Sistemas Tecnológicos Sociales.
- Formar recursos humanos con altas capacidades de diseño, producción y evaluación de Sistemas Tecnológicos Sociales para el Desarrollo Inclusivo Sustentable.



Los que a su vez se despliegan en los siguientes objetivos específicos:

- Generar e integrar capacidades cognitivas transdisciplinarias y prácticas democráticas y plurales para la concepción, producción e implementación de artefactos y sistemas tecnológicos, entendidos como componentes clave en el diseño de estrategias y políticas de desarrollo inclusivo sustentable.
- Generar nuevos actores sociales, orientados a dinamizar procesos de inclusión social, desarrollo local y democratización política.
- Formar formadores, multiplicando nuevos recursos humanos necesarios para dar sostenibilidad a las iniciativas de economía social y solidaria, desarrollo regional y local, gestión participativa, acción cooperativa y colaborativa, articulación de organizaciones no gubernamentales, acción sindical y acciones de política pública, actualmente en curso.
- Mejorar las estrategias de desarrollo local y políticas de desarrollo inclusivo sustentable, tanto en el plano de las específicas capacidades cognitivas y de planificación como en el de la acción comunitaria concreta.

4. Fundamentación

La vida social se desarrolla en entornos tecnológicos. Las sociedades son tecnológicas así como las tecnologías son sociales. Los actores sociales se co-construyen con las tecnologías que diseñan, producen, reproducen y utilizan: los trabajos, las formas de comunicación, de control, de transporte, salud, vivienda, cultura, entretenimiento, etc. En cada instancia de nuestras vidas interactuamos con artefactos y sistemas tecnológicos.

Contra lo que suele pensar el sentido común, las tecnologías (de producto, de proceso y de organización) no son neutrales. Algunas se orientan a la maximización del lucro, algunas a la defensa, algunas a generación de ventajas geo-políticas. Algunas generan poder concentrado, algunas contribuyen a sostener procesos de democratización. Algunas generan exclusión social (concentración de los beneficios, trabajos alienados, deterioro ambiental, estructuras autoritarias, riesgos socio-ambientales, profundización de las asimetrías y la inequidad), otras participan en dinámicas de inclusión. Las Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable están orientadas a integrar estrategias de desarrollo inclusivo ambientalmente sostenible y contribuir a la resolución de problemas sociales (a diferentes escalas: local, municipal, nacional y regional).

La incorporación de la dimensión tecnológica en las ciencias sociales, políticas y económicas constituye aún un área de vacancia. Así como en las ingenierías y otras carreras científico-tecnológicas el análisis social, político, económico ocupa un lugar

UNQ



secundario, periférico (y a veces inexistente). Y esta vacancia se refleja tanto en el plano político-normativo y la gestión pública, como en el propio diseño de los artefactos y sistemas tecnológicos.

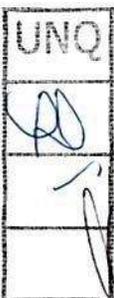
El problema se agudiza a la hora de intentar concebir procesos de cambio social orientados al desarrollo inclusivo. Tanto el diseño de políticas y estrategias, como de los artefactos y sistemas tecnológicos orientados al desarrollo inclusivo sustentable presentan altos grados de dificultad y no pocos desafíos para políticos, activistas sociales, funcionarios públicos, investigadores, diseñadores y tecnólogos.

Gran parte de las políticas para el desarrollo inclusivo –tanto a nivel nacional como regional– se han restringido a la generación de efectos paliativos, a estrategias de contención social y a intervenciones asistencialistas. Y en la casi totalidad de los casos, omitieron la dimensión tecnológica. Desde otra perspectiva, la mayor proporción de las tecnologías para la inclusión social (apropiadas, intermedias, alternativas, grassroots, base de la pirámide, etc.) hasta hoy implementadas se han orientado a la resolución de problemas puntuales. Como parches compensatorios de los “efectos negativos” de los sistemas socio-económicos y tecnoproductivos actualmente existentes. Si bien estos “parches” pueden ser útiles como salida coyuntural –como solución de emergencia– nunca constituyen respuestas adecuadas, estructurales, de largo plazo. De hecho, las tecnologías así concebidas han dado lugar en numerosas oportunidades a efectos no deseados, y disfuncionalidades o, peor aún, han generado nuevas situaciones de exclusión.

Incorporar activamente a las tecnologías en los procesos de desarrollo inclusivo requiere de habilidades de gestión y de acción, normalmente separadas en diferentes disciplinas académicas: ingeniería, ciencias exactas, ciencias políticas, sociología, economía, antropología. En la práctica, la concepción de políticas y estrategias de desarrollo inclusivo sustentable requiere la implementación y articulación de capacidades cognitivas transdisciplinarias y multiculturales para el diseño, producción, implementación y operacionalización de artefactos, y sistemas socio-técnicos.

De allí la necesidad de generar nuevas capacidades en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable que, al mismo tiempo, minimicen los riesgos de intervenciones negativas, y viabilicen dinámicas genuinas de inclusión socioeconómica, desarrollo sustentable, democratización política, distribución del ingreso y justicia social.

El destino de las sociedades –tanto en Argentina como en América Latina–: la igualación de derechos, la generación de espacios de libertad, la calidad de vida de la población, la creación de trabajos dignos, la preservación del ambiente, la profundización de nuestras democracias, dependen así de la adecuada concepción de estrategias de desarrollo



basadas en el diseño e implementación de estas políticas de desarrollo, basadas en generación y la aplicación de nuevos sistemas socio-técnicos.

No como una mera forma de minimizar los efectos de exclusión de los pobres, sino como una forma de viabilizar la inclusión de todos en un futuro posible.

El **Diploma de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable** tiene la intención de contribuir a la formación de nuevos actores dinamizadores de la innovación tecnológica y el desarrollo económico y social, tanto en sus aspectos tecno-productivos, como en los de diseño de nuevas políticas y estrategias institucionales (públicas y privadas).

5. Modalidad de dictado

El **Diploma de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable** podrá dictarse tanto en la modalidad presencial como a distancia.

La localización de la propuesta, para el dictado presencial, será en la Universidad Nacional de Quilmes, ubicada en Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Para el dictado a distancia, los y las estudiantes desarrollarán sus actividades académicas en el marco del modelo institucional y académico contenido en el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) para las carreras de pregrado, grado y posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes.

El SIED-UNQ entiende por Educación a Distancia la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales, recursos tecnológicos y tecnologías de la información y la comunicación diseñados especialmente para que los/as estudiantes alcancen los objetivos de la propuesta educativa.

La estructura académica contará además con un sistema de acompañantes pedagógicos o tutores/as académicos/as que tienen como objetivo central asistir a los y las estudiantes durante el proceso de la cursada a distancia.

El modelo pedagógico desarrollado permitirá el trabajo en equipo de diferentes profesionales lo que apoya eficazmente el objetivo de fortalecer las capacidades nacionales y favorece el intercambio de experiencias y reflexiones con los equipos de otros países, a partir de



actividades asincrónicas (foros, producciones colaborativas, etc.) y sincrónicas (webinar y video chat), con participación de expertos nacionales e internacionales.

En este sentido, la elección de la modalidad a distancia no solo pretende ser una opción flexible y democratizadora frente a la distribución regional de los actores convocados sino y fundamentalmente crear un entorno de aprendizaje virtual que retome los desafíos de formación tanto desde la actualización profesional en relación con la planificación de políticas educativas, como de las nuevas formas de producir, distribuir y circular conocimientos propios de la cultura digital.

6. Duración de la carrera

144 horas

7. Certificación a otorgar

Diploma de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable.

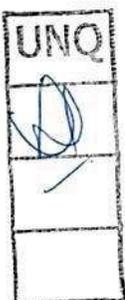
8. Unidad Académica que dicta la oferta

Secretaría de Posgrado

9. Perfil del egresado

El **Diploma de Posgrado en Diseño de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable** permite a los cursantes la adquisición de las siguientes capacidades profesionales, considerando una sólida formación en diseño de intervenciones estratégicas, economía del desarrollo, gestión de la innovación y el conocimiento, y gestión de instrumentos e identificación, evaluación y formulación proyectos y políticas en tecnología, desarrollo e innovación productiva:

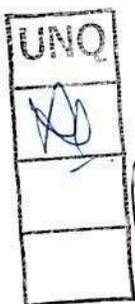
- Generar capacidades teóricas – al servicio de las prácticas de formulación de políticas y estrategias y diseño de artefactos y sistemas tecnológicos – permitiendo la utilización de conceptos y herramientas de análisis estratégico de escenarios y dinámicas de cambio tecnológico a nivel local y regional: la comprensión de la importancia de la variable tecnológica para el desarrollo inclusivo sustentable.
- Generar capacidades para comprender y diagnosticar nuevos escenarios de cambio socio-técnico a nivel regional e internacional, y la formación de habilidades para construir y evaluar estrategias de intervención pública y/o privada en innovación tecnológica.



- Generar capacidades de gestión del cambio socio-técnico: identificación y evaluación de proyectos de innovación para el desarrollo inclusivo y sustentable, capacidades para la detección, comprensión y aplicación de fuentes de financiamiento público y/o privado.
- Generar capacidades de gestión de redes de innovación y aprendizajes colaborativos atendiendo la diversidad de disciplinas y saberes involucrados en los procesos de cambio tecnológico para el desarrollo inclusivo y sustentable.
- Generar capacidades de identificación, evaluación y formulación de proyectos tecnológicos y políticas en ciencia, tecnología, innovación y desarrollo.

Así, los egresados del **Diploma de Posgrado en Diseño de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable** estarán preparados para desempeñarse en diferentes actividades:

- Formulación de políticas: concebir e implementar políticas públicas, instrumentos de política y gestión, y estrategias institucionales o comunitarias orientadas al desarrollo inclusivo sustentable (a nivel territorial local, municipal, provincial, nacional o regional).
- Desarrollo tecnológico: diseñar, testear e implementar Sistemas Tecnológicos Sociales (tecnologías de producto, de proceso, de organización) orientados al desarrollo inclusivo sustentable.
- Gestión: desarrollar funciones de gestión, asesoramiento y promoción de organizaciones sociales involucradas en dinámicas de desarrollo inclusivo sustentable.
- Formación de recursos humanos: contribuir al desarrollo de capacidades y formación de recursos humanos para el sector, articulando las demandas territoriales con los diferentes instrumentos de política pública en el campo.
- Investigación: participar en procesos de investigación y desarrollo, vinculados a la creación de nuevos conocimientos, nuevas conceptualizaciones, nuevas normativas y regulaciones, nuevas tecnologías. Desarrollar el aprendizaje de enfoques, conceptos y herramientas de análisis y acción con la finalidad de impulsar procesos de desarrollo inclusivo sustentable.
- Comunicación pública: participar en dinámicas de comunicación social, generación de consensos, diálogo y negociación de saberes, articulación inter e intra-institucional, producción de materiales didácticos, gráficos y audiovisuales, comunicación periodística.



10. Requisitos de ingreso y condiciones de admisión

Podrán inscribirse en el Diploma de Posgrado:

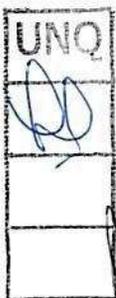
- a) Los graduados de carreras universitarias dictadas en universidades del país y del exterior que otorguen títulos reconocidos de grado universitario.
- b) Postulantes que posean título oficial de carreras de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo. El Director de la Carrera y la Comisión Académica evaluarán la solicitud de inscripción. Se tomarán en cuenta los títulos superiores no universitarios considerados afines al Diploma de Posgrado, se evaluarán los antecedentes del candidato y el currículum de la carrera cursada para ingresar a la carrera de posgrado.
- c) En casos excepcionales, postulantes con título de nivel superior inferior a cuatro (4) años que acrediten una formación profesional pertinente.
- d) En todos los casos se deberá presentar un CV académico y/o profesional actualizado y cumplir con las condiciones de ingreso exigidas en el Reglamento de Diplomas de Posgrado.

11. Requisitos de egreso

Para la obtención del Diploma de Posgrado se requiere la aprobación de todas las asignaturas curriculares. Cada asignatura será evaluada a través de un trabajo final integrador. Adicionalmente se tendrán en cuenta las participaciones en foros de debate, actividades prácticas y aportes reflexivos como calificación conceptual. Para aprobar una asignatura curricular se deberá haber aprobado al menos el setenta y cinco (75%) de las actividades programadas y obtener una calificación equivalente o mayor a cuatro (4), en la escala de cero (0) a diez (10) puntos, en el trabajo final integrador de cada asignatura.

12. Estructura del plan de estudios y carga horaria

| Tipo | Nº | Módulo | Régimen | Teórica | Práctica | Total |
|--------------------|----|---|------------|-----------|-----------|------------|
| Módulos | 1 | Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable | Trimestral | 32 | 16 | 48 |
| | 2 | Problemas (y soluciones) de concepción e implementación de Tecnologías para la Inclusión Social | Trimestral | 32 | 16 | 48 |
| | 3 | Diseño y planificación estratégica de Sistemas Tecnológicos Sociales | Trimestral | 32 | 16 | 48 |
| Total horas | | | | 96 | 48 | 144 |



13. Contenidos mínimos

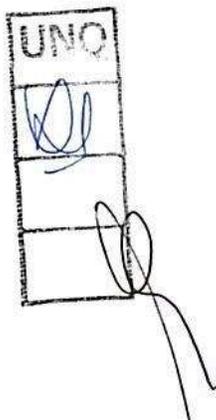
Asignaturas curriculares:

1. Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable

- Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable (introducción)
- La dimensión tecnológica en las dinámicas socio-políticas, socio-económicas y socio-ambientales.
- Concepciones de Desarrollo y la relación Tecnología-Desarrollo-Inclusión. El papel de la innovación tecnológica. Crítica de las visiones de sentido común y revisión de los abordajes usuales.
- Los movimientos de innovación alternativa. Abordajes, desafíos y limitaciones.
- Análisis socio-técnico: Herramientas para el análisis de los procesos de producción de tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable.
- Análisis socio-técnico: Herramientas teórico-metodológicas para el diseño de estrategias de cambio tecnológico orientadas al Desarrollo Inclusivo Sustentable.
- Tecnología desarrollo y democracia. Concepción de nuevas políticas de ciencia, tecnología, inclusión y desarrollo sustentable.
- Sistemas Tecnológicos Sociales.
- Selección de caso/s y definición del proyecto de trabajo integrador.
- Construcción de situaciones problemáticas.

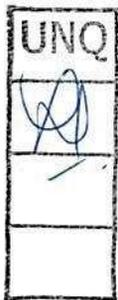
2. Problemas (y soluciones) de concepción e implementación de Tecnologías para la Inclusión Social

- Problemas de concepción e implementación de Tecnologías para la Inclusión Social (introducción).
- Problemas de conceptualización, concepción, diseño, implementación y evaluación de artefactos, políticas y estrategias.
- Déficit de diseño estratégico.
- Construcción lineal y excluyente de los problemas.
- Problemas en el diseño de las políticas públicas y las estrategias institucionales.
- Problemas de los procesos de policy-making.
- Planificación estática y relaciones autoritarias de poder.
- Visión estática de los procesos socio-cognitivos.
- Visión ingenua de las dinámicas socio-económicas.
- Selección de contenidos, formatos y alcances, análisis socio-territorial, análisis prospectivo, estudio sectorial, análisis socio-territorial, proyecto de I+D, proyecto tecno-productivo, evaluación de proyectos, concepción de herramientas de gestión, concepción de política pública, entre otros.
- Identificación de grupos sociales relevantes, tecnologías y normativas.

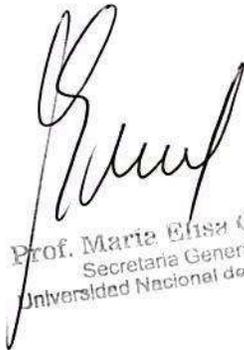


3. Diseño y planificación estratégica de Sistemas Tecnológicos Sociales

- Principios de diseño estratégico (introducción)
- Construcción estratégica de la situación-problema.
- Concepción, construcción, diseño estratégico, implementación, gestión y evaluación de soluciones en términos de STS.
- Política, gestión y negociación de saberes y conocimientos.
- Análisis y operacionalización de procesos decisorios.
- Evaluación estratégica en términos de STS.
- Elaboración de estrategia, relación problema-solución, objetivos, antecedentes, abordaje analítico metodológico y plan de acción.
- Diseño de sistemas tecnológicos sociales.



ANEXO RESOLUCIÓN (CS) N°: 542/18



Prof. María Elisa Couste
Secretaria General
Universidad Nacional de Quilmes



Dr. Alejandro Villar
Rector
Universidad Nacional de Quilmes